## PROCEDIMIENTO PARA LA CONCLUSIÓN DE LA RESIDENCIA PROFESIONAL CON FECHA DE INGRESO A LA INSTITUCIÓN DE ENERO 2015 Y AÑOS ANTERIORES.

## PERIODO SEPTIEMBRE 2020-ENERO 2021

## FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS A PARTIR DEL 01 AL 05 DE MARZO DE 2021

- **1.-** Enviar al depto. de gestión tecnológica y vinculación el siguiente documento:
  - La carta de liberación de la residencia profesional
    - Dirigida a Cinthya Gómez Reyes jefa del Depto. de Gestión Tecnológica y Vinculación TecNM Campus Minatitlán.
    - O Hoja membretada de la empresa o institución.
    - Nombre del alumno.
    - o Carrera.
    - Número de control.
    - Nombre de la empresa/institución.
    - Nombre del asesor externo.
    - Nombre del proyecto.
    - Periodo de realización de la residencia profesional.
    - Número de horas totales.
    - o Horario.
    - Nombre y firma del gerente/jefe depto/responsable del área.
    - Sello de la empresa.

Consulta el Formato de la Carta de Liberación de Residencia Profesional en el siguiente vinculo

Formato de la Carta de Liberación de Residencia Profesional

Enviar al correo: residenciasprofesionales@minatitlan.tecnm.mx

Escribir en el asunto: Liberación de residencia profesional Septiembre 2020-Enero 2021

**2.-** El departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación te enviará a tu correo electrónico Institucional la carta de liberación de residencia profesional sellada.

- **3.-** De tu **correo Institucional** envía al correo de tu carrera que te corresponda, los siguientes documentos en formato pdf:
  - a) Carta de liberación de residencia profesional sellada por el departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación.
  - b) Formato de evaluación de residencia profesional.
    (con firma del asesor externo y sello de la empresa, firma del asesor interno)

**NOTA:** El formato se sellará al momento de recibir el correo con todos los demás requisitos (a y c).

- c) Reporte final de residencia profesional en formato pdf (un solo archivo digital) que incluya:
  - Portada (firmada por el asesor interno)
  - El reporte final de residencia profesional debe tener la siguiente estructura:
    - a) Portada
    - b) Justificación
    - c) Objetivos
    - d) Problemas a resolver, priorizándolos
    - e) Procedimiento y descripción de las actividades realizadas
    - f) Resultados, planos, gráficas, prototipos, maquetas, programas, entre otros
    - g) Conclusiones y recomendaciones
    - h) Competencias desarrolladas y/o aplicadas
    - i) Referencias bibliográficas y virtuales.

Este proceso aplica a los alumnos(as) con fecha de ingreso a la institución de Enero 2015 y años anteriores.

- **4.** El departamento académico te enviara los documentos sellados a tu correo electrónico Institucional.
- **5.** Para finalizar tu proceso de residencia profesional debes enviar la siguiente documentación (firmada y sellada) a tu coordinador de carrera:
  - Formato de evaluación de residencia profesional.
  - Reporte final de residencia profesional en formato pdf (un solo archivo digital) que incluya:
    - ✓ Portada (firmada por el asesor interno)

- ✓ El reporte final de residencia profesional debe tener la estructura:
  - a) Portada
  - b) Justificación
  - c) Objetivos
  - d) Problemas a resolver, priorizándolos
  - e) Procedimiento y descripción de las actividades realizadas
  - f) Resultados, planos, gráficas, prototipos, maquetas, programas, entre otros
  - g) Conclusiones y recomendaciones
  - h) Competencias desarrolladas y/o aplicadas
  - i) Referencias bibliográficas y virtuales.
- Carta de liberación de la residencia profesional emitida por la empresa y sellada por el departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación.

Correos electrónicos departamentales para enviar los documentos del **punto 3 y 5:** 

CARRERA	CORREO DEL DEPTO.	CORREO DEL CORDINADOR
INGENIERÍA INDUSTRIAL	industrial@minatitlan.tecnm.mx	dep_ii@minatitlan.tecnmn.mx
INGENIERÍA QUÍMICA	quimica_ambiental@minatitlan.tecnmn.mx	dep_iq@minatitlan.tecnmn.mx
INGENIERÍA AMBIENTAL	quimica_ambiental@minatitlan.tecnmn.mx	dep_ia@minatitlan.tecnmn.mx
INGENIERÍA DE METAL MECÁNICA	metalmecanica@minatitlan.tecnmn.mx	dep_iem@minatitlan.tecnmn.mx
INGENIERÍA ELECTRÓNICA	electronica@minatitlan.tecnmn.mx	dep_ie@minatitlan.tecnmn.mx
INGENIERÍA EN SISTEMAS Y COMPUTACIÓN	sistemas@minatitlan.tecnmn.mx	dep_isc@minatitlan.tecnmn.mx
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	eadministrativas@minatitlan.tecnm.mx	dep_la@minatitlan.tecnmn.mx
INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL	eadministrativas@minatitlan.tecnm.mx	dep_ige@minatitlan.tecnmn.mx
INGENIERÍA INDUSTRIAL (EaD)	industrial@minatitlan.tecnm.mx	ead@minatitlan.tecnm.mx